E.S.E ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND
SANTA MARTA D.T.C.H.

NIT 819.004.070-5

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Santa Marta, 27 de agosto de 2026.

Señores
AUDITEL S.A.S.

ASUNTO: Invitación a presentar cotización.

Por medio del presente escrito, y con fundamento en el Acuerdo de la Junta Directiva No. 0002 del 10 de octubre del 2024 y la Resolución 135 de 2025, Estatuto y Manual de Contratación de la E.S.E. ALEJANDRO PRÓSPERO REVEDREND; me permito solicitar, en el término de la distancia, presentación de oferta, la cual deberá tener en cuenta los siguientes parámetros:

OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACION, OPERACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI).

ALCANCE DEL OBJETO:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

Se hace necesario contratar una persona jurídica, que garantice la asignación de un profesional idóneo que desempeñe el rol de Oficial de Seguridad de la Información, permitiendo asegurar:

- La implementación y madurez del MSPI en la entidad
- La protección de la información institucional
- La gestión de riesgos de seguridad digital
- El cumplimiento de requisitos normativos y regulatorios
- La continuidad operativa de los sistemas de información

La cotización deberá ser presentada en la sede Administrativa de la E.S.E. ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND, ubicada en la Avenida Libertador No 25-67 de la ciudad de Santa Marta.

Cordialmente,

JESUS ALBERTO AVENDAÑO PEREZ
JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA
E.S.E. ALPROREV

Proyectó:HB – Contratista OAJ

Vigilado Supersalud

E.S.E ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND
SANTA MARTA D.T.C.H.

NIT 819.004.070-5

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Santa Marta, 27 de Agostol de 2026.

Señores
SOLDICAS S.A.S.
Santa Marta
CL 29B NO 1C - 42

ASUNTO: Invitación a presentar cotización.

Por medio del presente escrito, y con fundamento en el Acuerdo de la Junta Directiva No. 0002 del 10 de octubre del 2024 y la Resolución 135 de 2025, Estatuto y Manual de Contratación de la E.S.E. ALEJANDRO PRÓSPERO REVEDREND; me permito solicitar, en el término de la distancia, presentación de oferta, la cual deberá tener en cuenta los siguientes parámetros:

OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACION, OPERACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI).

ALCANCE DEL OBJETO:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

Se hace necesario contratar una persona jurídica, que garantice la asignación de un profesional idóneo que desempeñe el rol de Oficial de Seguridad de la Información, permitiendo asegurar:

- La implementación y madurez del MSPI en la entidad
- La protección de la información institucional
- La gestión de riesgos de seguridad digital
- El cumplimiento de requisitos normativos y regulatorios
- La continuidad operativa de los sistemas de información

El cotizante deberá declarar la gravedad del juramento no estar incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades para suscribir el contrato.

La cotización deberá ser presentada en la sede Administrativa de la E.S.E. ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND, ubicada en la Avenida Libertador No 25-67 de la ciudad de Santa Marta.

Cordialmente,

JESUS ALBERTO AVENDAÑO PEREZ
JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA
E.S.E. ALPROREV

Proyectó: HB – Contratista OAJ

Vigilado Supersalud

AUDITEL
INTERNET PARA TODOS

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN,

HOSPITAL E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.

COTIZACION No 913436.

AUDITEL
INTERNET PARA TODOS

Santa Marta, 10 de Agosto de 2026.

HOSPITAL E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.
Gerente.
Santa Marta - Magdalena.

Referencia: **SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

El suscrito JOSE RAMON PADILLA PADILLA obrando en su calidad de GERENTE, en nombre y representación de AULAS DIGITALES DE COLOMBIA LTDA con domicilio en SANTA MARTA, debidamente autorizado por la Junta de Socios (si es el caso), de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos de la invitación a cotizar nos, someto a consideración de la ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND, la siguiente propuesta De acuerdo con el alcance que se detalla en el documento anexo. "SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN", bajo los criterios de calidad y disponibilidad y en caso de ser favorecidos con la adjudicación total o parcial, suscribiré el contrato respectivo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación, obligándome a constituir las garantías exigidas en el contrato.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

a) Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte de la presente invitación.
b) Que no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, ni las establecidas en el artículo 4 parágrafo 3 de la Ley 716 de 2001, artículo 5 de la Ley 828 de 2003, artículo 66 de la Ley 863 de 2003 y demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia. Se recuerda al oferente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección y debe abstenerse de formular oferta.)
c) Que el régimen tributario al cual pertenecemos es común.
d) Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
e) Que nos comprometemos a ejecutar el contrato dentro de los términos previstos en la invitación.
f) Que el oferente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no es (somos) deudor (es) moroso (s) del Estado de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 4 de la Ley 716 de 2001.

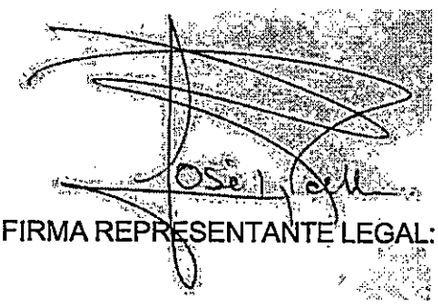
g) Que el oferente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el último Boletín vigente a la fecha de presentación de la oferta, de responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.

h) Así mismo, manifestamos que:

1. Que el valor total de la oferta incluye el IVA, y todos los impuestos, costos directos e indirectos que su ejecución conlleve, así como el valor del transporte y seguro para la ubicación en cada lugar que nos sea adjudicado.
2. El término de validez de la oferta es de 10 días
3. Que acepto (amos) la forma de pago prevista en la invitación.
4. Que, en el evento de adjudicación, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquella dentro de los términos señalados para ello.
5. Que conozco (cemos) y acepto (amos) todas las especificaciones y condiciones consignadas en los términos de referencia del presente proceso de selección y los documentos que los aclaran o modifican.
6. Que entendemos que la oferta se ha presentado bajo la modalidad "llave en mano", o sea que hemos contemplado todos los elementos que se necesitan para cumplir con el objeto del contrato, estén o no estén solicitados o descritos en la presente invitación.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Oferente: AULAS DIGITALES DE COLOMBIA LTDA
Nit: 900.531.574-9
Nombre del Representante Legal: JOSE RAMON PADILLA PADILLA
C.C. No. 85.467.065
Dirección: Carrera 7B No 29-83 Edificio Bavaria Green Local 1.
Tel. (605) 4381800 Ext 200 - Santa Marta - Magdalena
Email: info@audicolsas.com - joser.padillap@hotmail.es
Ciudad SANTA MARTA



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:

AUDITEL
INTERNET PARA TODOS

Santa Marta, 10 de Agosto de 2026.

HOSPITAL E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.
Gerente.
Santa Marta - Magdalena.

Referencia: **SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Apreciados Señores,

Reciba un cordial saludo, agradecemos la oportunidad que nos brinda para poder cotizarle el **SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.** requerida por la entidad de salud **E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.**

Hemos establecido en la costa de Colombia una relación comercial garantizando una excelente asesoría técnica y un amplio portafolio de productos y servicios de instalación, atención y configuración en sitio. En la propuesta se describe el alcance de nuestros servicios y las condiciones comerciales de los mismos, acorde con sus requerimientos.

Cualquier aclaración o ampliación de información respecto de los servicios ofrecidos por nuestra compañía estaremos gustosos en suministrarla.



JOSE RAMON PADILLA PADILLA.
GERENTE

AUDITEL
INTERNET PARA TODOS

De acuerdo la solicitud hecha por parte del **HOSPITAL E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.** Donde solicitan cotización de SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, requerida para el buen funcionamiento de la **E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.**

LOS ITEMS AQUÍ RELACIONADOS ESTAN COTIZADOS POR UNIDAD				
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	1 MES	$ 5.352.340	$ 856.374	$ 6.208.714
SUBTOTAL				$ 5.352.340
IVA				$ 856.374
TOTAL				$ 6.208.714

SON: SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS COP.

NOTA: Esta oferta tiene validez de 10 días hábiles contados a partir de su fecha de emisión.

REDES / SERVICIOS / TELECOMUNICACIONES
Nit 901105203-9

COTIZACION DE EQUIPOS

PARA

E.S.E. HOSPITAL ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.
NIT: 819.004.070 - 5

Cláusula de confidencialidad

Toda la información contenida en este documento es proporcionada con confidencialidad con el único propósito de acercar posturas comerciales con la entidad receptora prohibiendo expresamente la publicación, divulgación y utilización de su contenido para fines propios o de terceros no autorizados sin el previo consentimiento expreso y por escrito de RST.

LeonardoRedondo
Ing De Sistemas
Lider De Cuentas
COTIZACIONDE EQUIPOS
Celular:3182263151
Email:comercial@resett.com.co

REDES / SERVICIOS / TELECOMUNICACIONES
Nit 901105203-9

Santa Marta, 16 de Agosto de 2026.

Referencia: COTIZACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Apreciados

Reciba un cordial saludo de RST, agradecemos la oportunidad que nos brinda para poder cotizarle los servicios de la referencia.

En RST, Hemos establecido un moderno centro de comunicaciones, con equipos de última tecnología y un experimentado departamento comercial y de servicios que garantizan una excelente asesoría técnica y un amplio portafolio de productos y servicios de instalación, atención y configuración en sitio. En la propuesta se describe el alcance de nuestros servicios y las condiciones comerciales de los mismos, acorde con sus requerimientos.

Cualquier aclaración o ampliación de información respecto de los servicios ofrecidos por nuestra compañía estaremos gustosos en suministrarla.

Leonardo Redondo
Ing De Sistemas
Lider De Cuentas
COTIZACION DE EQUIPOS
Celular:3182263151
Email:comercial@resett.com.co

REDES // SERVICIOS // TELECOMUNICACIONES
Nit 901105203-9

Santa Marta, 16 de Agosto de 2026.

Referencia: COTIZACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	1	$ 6.124.210	$ 979.873	$ 7.104.083
			SUBTOTAL:	$ 6.124.210
			IVA:	$ 979.873
			TOTAL:	$ 7.104.083

NOTA:

FORMA DE PAGO: 100% AL FINALIZAR LA LABOR.

SON: SIETE MILLONES CIENTO CUATRO MIL OCHENTA Y TRES PESOS (**$7.104.083**).

Leonardo Redondo
Ing De Sistemas
Lider De Cuentas
COTIZACION DE EQUIPOS
Celular:3182263151
Email:comercial@resett.com.co

SOLDICAS S.A.S

SOLUCIONES DINAMICAS SANTA MARTA

NIT: 900.807.318 – 6

Santa Marta – Magdalena - Colombia.
JULIO 2026.

Dirección: Calle 29B No 1C – 42. Tel: (605)4311902 Móvil: 3105930743 – 3007025400.
WhatsApp:3185969650 – 3245335278.
Web: www.soldicassas.com Email: contacto@soldicassas.com Santa Marta – Colombia.

SOLDICAS SAS

NIT: 900.807.318 – 6.

OFERTA DE PRESTACION DE SERVICIOS.

PRESENTADA A:

HOSPITAL

E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND

AREA RESPONSABLE:

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA.

Santa Marta – Magdalena - Colombia.
Julio 2026.

Dirección: Calle 29B No 1C – 42. Tel: (605)4311902 Móvil: 3105930743 – 3007025400.
WhatsApp:3185969650 – 3245335278.
Web: www.soldicassas.com Email: contacto@soldicassas.com Santa Marta – Colombia.

SOLDICAS SAS

NIT: 900.807.318 – 6.

Santa Marta, julio de 2026.

Doctor.
HAROLDO PIZARRO NAY.
Gerente.
E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.
Santa Marta.

Ref. **PRESENTACIÓN DE OFERTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN (MSPI) Y LA NORMA ISO/IEC 27001.**

En atención a la solicitud realizada, **SOLDICAS S.A.S.** presenta la siguiente **OFERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI)**, en cumplimiento del **Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)** definido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – **MinTIC**, y la norma internacional **ISO/IEC 27001**, aplicable a la **E.S.E. Hospital Alejandro Próspero Reverend**.

La presente propuesta responde a las exigencias normativas del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)** y fortalece la **Dimensión de Control Interno** y la **Gestión del Riesgo Institucional**, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones frente a los entes de control.

Se adjunta al presente documento la cotización formal donde encontrara valores unitarios, tiempo de entrega de los mismos y forma de pago.

De igual forma estaremos atentos a cualquier inquietud en nuestro teléfono de contacto: 3007025400 – 3185969650 o al email: gerencia@soldicassas.com

Atentamente,

JOSE DE JESUS ROJAS MARTINEZ.
Gerente.

Dirección: Calle 29B No 1C – 42. Tel: (605)4311902 Móvil: 3105930743 – 3007025400.
WhatsApp:3185969650 – 3245335278.
Web: www.soldicassas.com Email: contacto@soldicassas.com Santa Marta – Colombia.

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.

SOLDICAS S.A.S. es una empresa samaria dedicada al suministro, implementación y soporte de soluciones tecnológicas integrales, así como a la consultoría especializada en tecnología, seguridad de la información y control institucional. Contamos con experiencia en entidades públicas y privadas, brindando acompañamiento técnico con altos estándares de calidad, ética profesional y cumplimiento normativo.

1.1. NUESTRA MISIÓN.

Nuestra misión es crear soluciones integrales a nuestros clientes mediante la asesoría en sistemas computacionales, redes inalámbricas, radio enlaces, suministro e instalación de fibra óptica, obra civil, consultoría, auditoria e Interventoría por lo que nos comprometemos a:

Dar un servicio personalizado con ética y calidad soportada en el cumplimiento.

Brindar soluciones innovadoras que superen las expectativas de nuestros clientes.

1.2. NUESTRA VISIÓN.

En el 2028 seremos una empresa que se desarrolle en todas sus áreas de forma confiable, y que proyecte seguridad, solidez y flexibilidad participativa y rentable, en toda su estructura, construyendo el cambio en la era del conocimiento, con calidad humana de nuestro personal, con una gestión que se anticipe y adapte al cambio, aprenda de la experiencia e innove permanentemente.

1.3. NUESTROS VALORES.

Lograr la satisfacción total de nuestros clientes, mediante soluciones tecnológicas efectivas, realizando seguimiento y auditoria al servicio prestado y proyectos culminados.

En el cumplimiento de nuestra Misión, observaremos las siguientes aptitudes para garantizar la satisfacción de nuestros clientes:

- Amabilidad en el servicio y agilidad en los procesos.
- Honestidad, Responsabilidad y compromiso con cada proyecto. emprendido.
- Innovación práctica y efectiva en los servicios y eficiencia en costos.
- Seriedad.
- Cumplimiento de las normas de la calidad.
- Desarrollo integral del personal de servicio técnico.

- Profesionalismo.
- Respeto por el cliente.
- Consideración por nuestro personal.
- Conciencia social.

1.4. SERVICIOS.

- Venta de Hardware y Software de Sistemas.
- Mantenimiento de Computadores.
- Capacitación en informática.
- Desarrollo de aplicaciones a la medida.
- Diseño de páginas Web.
- Soluciones de conectividad (redes).
- Suministro e Instalación de Fibra Óptica.
- Ejecución de obras civiles y mantenimientos locativos.
- Consultoría.
- Diseño de construcción.
- Auditoria.
- Interventoría.

Todas aquellas actividades que sean legales en el territorio colombiano.

2. MARCO NORMATIVO APLICABLE

El servicio ofertado se ejecutará bajo el marco normativo vigente para entidades públicas en Colombia, especialmente:

- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – **MIPG**
- Política de **Gobierno Digital**
- **Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)** – MinTIC
- Decreto 1078 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector TIC
- Resolución MinTIC 1519 de 2020
- CONPES 3995 de 2020 – Política Nacional de Seguridad Digital
- Ley 1581 de 2012 – Protección de Datos Personales
- Norma Internacional **ISO/IEC 27001:2022**

3. OBJETIVO DEL SERVICIO

Prestar un **servicio profesional especializado** para la implementación, operación y mejora continua del **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)** de la E.S.E. Hospital Alejandro Próspero Reverend, asegurando la

confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, y elevando el nivel de madurez institucional en seguridad de la información y seguridad digital

4. MODELO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se prestará mediante un **modelo corporativo**, a través de **SOLDICAS S.A.S.**, el cual sustituye la contratación de una persona natural, garantizando:

- Respaldo institucional
- Continuidad del servicio
- Transparencia frente a entes de control
- Independencia funcional frente a la operación TI

Este modelo fortalece la objetividad del SGSI y se alinea con las buenas prácticas de control interno exigidas por el MIPG

5. VENTAJAS ESTRATÉGICAS PARA LA ENTIDAD

- **Respaldo Institucional y responsabilidad contractual**
- **Sinergia Técnica**, con los servicios ya prestados a la entidad
- **Agilidad Operativa**, en la gestión de incidentes
- **Reducción de Cargas Administrativas**
- **Independencia del rol de seguridad de la información**
- **Cumplimiento Normativo**
- **Mejor preparación frente a auditorías internas y externas.**

6. ALCANCE DEL SERVICIO OFRECIDO (CICLO PHVA)

El servicio se desarrollará bajo el **ciclo de mejora continua PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar)**

PLANEAR

- Diagnóstico de seguridad de la información (línea base MSPI)
- Análisis del contexto institucional
- Actualización y/o formulación de la matriz de riesgos de seguridad de la información

HACER

- Implementación de controles de seguridad definidos

- Aplicación operativa de la clasificación y rotulado de la información
- Acompañamiento a procesos misionales y de apoyo
- Fortalecimiento de la cultura organizacional

VERIFICAR

- Seguimiento a incidentes de seguridad de la información
- Monitoreo de cumplimiento de controles
- Evaluación del nivel de madurez del MSPI

ACTUAR

- Definición de planes de mejora
- Ajustes a políticas y procedimientos
- Emisión de recomendaciones técnicas y administrativas

7. TALENTO HUMANO ASIGNADO

SOLDICAS S.A.S. dispondrá de un profesional con las siguientes características

Formación:

- Ingeniero de Sistemas o áreas afines

Experiencia:

- Mínimo dos (2) años en seguridad de la información

Conocimientos específicos:

- Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) - MinTIC
- ISO/IEC 27001
- Gestión de riesgos
- Protección de datos personales
- Gobierno Digital

8. ENTREGABLES

SOLDICAS se compromete a entregar como mínimo:

8.1. Diagnóstico de seguridad de la información (línea base MSPI)
8.2. Plan de implementación y mejora continua del MSPI
8.3. Matriz de riesgos de seguridad de la información
8.4. Políticas y procedimientos documentados
8.5. Registro y gestión de incidentes de seguridad
8.6. Informes mensuales de gestión alineados al MIPG
8.7. Evidencias de capacitaciones realizadas
8.8. Informe final con nivel de madurez del MSPI

9. INDEPENDENCIA Y SEGREGACIÓN DE FUNCIONES

El servicio se prestará garantizando la **independencia funcional del SGSI**, evitando conflictos de interés con la operación tecnológica y fortaleciendo la objetividad del control interno y de los procesos de auditoría.

10. ALCANCE Y EXCLUSIONES

El servicio **no incluye**:

- Adquisición de hardware o software
- Implementación de herramientas tecnológicas no existentes
- Actividades no descritas expresamente en el alcance del servicio

11. PROPUESTA ECONOMICA;

La propuesta económica se presenta en documento anexo, con valores unitarios, periodicidad y forma de pago.

OFERTA ECONOMICA.

SOLUCIONES DINAMICAS SANTA MARTA S.A.S.
NIT 900807318 -6

+573007025400
www.soldicassas.com
contabilidad@soldicassas.com
CALLE 29B No 1C - 42 - Santa Marta

Cotización

E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND
NIT 819004070
AVENIDA LIBERTADOR No 25 - 67, Santa Marta
TEL 4237009

Cotización No. 245
Fecha de expedición 21/07/2026
Fecha de vencimiento 21/07/2026

Referencia	Ítem	Precio	Cantidad	Descuento	Total
ESP202604	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	$4,000,000	1	0.00%	$4,000,000

Cuatro millones setecientos sesenta mil pesos

Observaciones

Subtotal	$4,000,000
IVA (19.00%)	$760,000
Total	$4,760,000

ELABORADO POR

Generado en www.alegra.com/colombia - Con Alegra ganas tiempo y tranquilidad

12. NOTAS GENERALES

- No se realizarán actividades por fuera a las descritas en la presente oferta.
- Las notificaciones y órdenes de servicios serán recibidas mediante escrito o en los correos
 soporte@soldicassas.com
 gerencia@soldicassas.com

Cordialmente,

JOSE DE JESUS ROJAS MARTINEZ.
Representante Legal.

PORTAFOLIOS

SOLDICAS S.A.S

SOLUCIONES DINAMICAS SANTA MARTA

NIT: 900.807.318 – 6